

Mujeres latinoamericanas inmigrantes en España: experiencias de racismo y asimilación

Latin American Immigrant Women in Spain: Racism and Assimilation Experiences

CAMILA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ*

Universidad de Oviedo (España)

PATRICIA VILANOVA BECKER**

Universidad de Oviedo (España)

Resumen: Desde los campos de los estudios de género y la antropología, este estudio interdisciplinar analiza las experiencias racistas vividas por mujeres latinoamericanas inmigrantes en España, las cuales influyen en la adherencia de los sujetos a técnicas de asimilación cultural. La asimilación es una estrategia de aculturación donde los sujetos rechazan la cultura de origen en el intento de incorporarse por completo a la cultura de la sociedad de acogida. Alejarse de la cultura latinoamericana a través de prácticas y discursos es una forma de protegerse contra el racismo sistemático vivido en el territorio europeo, así como una manera de acercarse al privilegio de la blanquitud autóctona. La metodología empleada ha sido cualitativa, aplicada a través de un análisis interseccional y con perspectiva de género de entrevistas semiestructuradas e individuales realizadas a diez mujeres latinoamericanas inmigrantes en España. Como conclusión, por una parte, se verifica que los discursos de integración producidos por las instituciones europeas han sido incorporados por los sujetos inmigrantes, siendo muchas veces interpretados como un deber de asimilación o adaptación que implicaría la renuncia de la cultura del país de origen. Por otra parte, también se reconoce que, de forma simultánea, las mujeres realizan múltiples procesos de agencia y empoderamiento durante sus trayectorias migratorias.

Palabras clave: Migraciones, interseccionalidad, género, mujeres, integración, racismo, asimilación, Latinoamérica, España

Abstract: From the fields of gender studies and anthropology, this interdisciplinary study analyzes the racist experiences lived by immigrant Latin American women in Spain, which influence the adherence of the subjects to cultural assimilation techniques. Assimilation is an acculturation strategy

* Doctoranda en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo (España). Contratada predoctoral del Programa Severo Ochoa para la formación en investigación y docencia del Principado de Asturias. Antropóloga social por la Universidad Externado de Colombia (Colombia) y magister en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo.

Código ORCID: 0000-0003-4801-2046. Correo electrónico: hernandezcamila@uniovi.es

** Doctoranda en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo (España). Contratada predoctoral del Programa Severo Ochoa para la formación en investigación y docencia del Principado de Asturias. Abogada por la Universidad Federal del Rio Grande del Sur (Brasil), magister en Derecho por la Universidad de Brasilia (Brasil), y magister en Estudios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Oviedo y la Universidad de Bolonia (Italia).

Código ORCID: 0000-0003-0670-5258. Correo electrónico: vilanovapatricia@uniovi.es

where individuals reject the culture of origin in an attempt to fully incorporate themselves into the culture of the host society. Rejecting the Latin American culture through practices and discourses is a way of protecting oneself against the systematic racism experienced in the European territory, as well as a way of getting closer to the white privilege of natives. The methodology used has been qualitative through an intersectional analysis with a gender perspective of semi-structured individual interviews carried out with ten Latin American women immigrants in Spain. In conclusion, on one hand, it is verified that the integration discourses produced by the European institutions have been incorporated by the immigrant subjects, often being interpreted as a duty of assimilation or adaptation that would imply the rejection of the culture of origin. On the other hand, it is also recognized that, simultaneously, women put into action multiple processes of agency and empowerment during their migration journeys.

Key words: Migrations, intersectionality, gender, women, integration, racism, assimilation, Latin America, Spain

CONTENIDO: I. INTRODUCCIÓN.- II. FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES.- III. POLÍTICAS EUROPEAS: ¿INTEGRACIÓN O ASIMILACIÓN ACTIVA?.- IV. COLONIZACIÓN, RACIALIZACIÓN Y SEXUALIZACIÓN DE LOS CUERPOS LATINOAMERICANOS.- IV.1. RACISMO Y VIOLENCIAS COTIDIANAS: «CUANDO LLEGAMOS, ESTAMOS ENTREGANDO NUESTRA VIDA».- IV.2. ESTEREOTIPOS E HIPERSEXUALIZACIÓN DE LAS MUJERES LATINAS: «¿CUÁNTO COBRAS?».- V. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA Y ACULTURACIÓN: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN Y LA ASIMILACIÓN.- VI. CONCLUSIONES.

I. INTRODUCCIÓN

La migración es entendida como un fenómeno multidimensional (Ghosh, 2009, p. 1) y como un acontecimiento social y personal (García, 2012, p. 63). De manera más objetiva, la inmigración es definida por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) como un fenómeno en el cual personas no nacionales de un país ingresan a otro con el fin de establecerse en él, reconociendo además las complejidades que este involucra (Palominos & Tijoux, 2015, pp. 248-249). Este proceso se vive como la condición de estar en medio, en tránsito (La Barbera, 2015, p. 10); inicia antes del viaje y va más allá del tiempo de estadía en el país de destino, pues quienes vuelven al país de origen continúan migrando. Migrar es un proceso que trasciende el espacio físico, las fronteras nacionales y las convenciones temporales, y que transforma las relaciones sociales y la vida íntima.

España tuvo un cambio de sentido en la corriente migratoria, pasando de ser un país de emigración a un destino de inmigraciones extranjeras. Esta corriente migratoria procede de países empobrecidos y en vías de desarrollo económico (migraciones Sur-Norte). En un primer

momento, la inmigración procedía, en su mayoría, de Marruecos y, más tarde, de Latinoamérica. La España inmigrante se consolida en torno al año 2000 con la ampliación del flujo migratorio, la cantidad de personas extranjeras viviendo en el territorio y, especialmente, con las transformaciones que se dieron en la estructura de la sociedad española debido a la inmigración.

Comprender las problemáticas migratorias actuales y las experiencias de los colectivos de inmigrantes en España demanda una mirada hacia el pasado reciente de las primeras fases de la crisis económica. Según Francisco Torrez Pérez (2014), el *boom* migratorio de los años 2000 y 2005, que ha situado a España como el segundo país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en recepción de inmigrantes, ha sido protagonizado por la población latinoamericana. La crisis económica, que empezó a evidenciar sus efectos en 2008, había destruido cerca de cinco millones de puestos de trabajo hasta 2014 en España (p. 216), produciendo cambios en las políticas migratorias y generando impactos significativos en la opinión pública acerca de la inmigración.

En ese sentido, la crisis económica ha provocado grandes cambios en las políticas migratorias en España, que se han vuelto en su gran mayoría disuasorias con la implementación de medidas restrictivas. Algunos ejemplos de estas medidas son el programa de retorno voluntario al país de origen, las políticas de expulsión a inmigrantes en situación irregular o el endurecimiento de la inmigración laboral (Cebrián *et al.*, 2010, p. 92). La crisis puso fin a un ciclo de inmigración masiva protagonizado por la población latinoamericana con el retorno de muchas personas a sus países de origen y, en el caso de quienes se quedaron, con la dificultad de lidiar con un nuevo rechazo hacia los extranjeros y con unas condiciones laborales peores a las anteriores. A partir de 2015 (Domínguez-Mujica *et al.*, 2019, p. 43), los flujos de entrada han sufrido una gradual reactivación a medida que la economía española ha dado incipientes señales de recuperación.

El propósito de este artículo es contribuir a comprender y visibilizar las experiencias vividas por mujeres latinoamericanas inmigrantes en España. Para ello, iniciaremos contextualizando el fenómeno de la feminización de la migración, apoyándonos en las contribuciones realizadas en este campo desde los estudios feministas y de género. Luego, explicaremos y debatiremos las políticas europeas sobre integración y asimilación de la población migrante; y, más específicamente, hablaremos del caso de España desde una perspectiva decolonial.

Finalmente, realizaremos un análisis interseccional de relatos en primera persona de mujeres inmigrantes. Para ello, se presentarán las dificultades que encuentran en su día a día, así como las formas en

79

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

las que son discriminadas, racializadas y violentadas en sus derechos, lo cual las sitúa en una posición precaria y de mayor vulnerabilidad. También mostraremos diferentes estrategias de supervivencia empleadas por ellas y analizaremos con especial atención cómo los discursos de integración afectan la experiencia de las mujeres latinoamericanas, contribuyendo a modificar la visión que estas poseen de sí mismas y de sus compatriotas.

En este estudio cualitativo se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a mujeres inmigrantes latinoamericanas que viven o han vivido en España: ocho de ellas son de Colombia, una de Cuba y una de Venezuela. Las entrevistas fueron realizadas entre 2018 y 2021, con una duración promedio de una hora. Para mantener la privacidad, los nombres de todas las mujeres han sido modificados¹.

A pesar de la limitada variedad de nacionalidades obtenida en la muestra, nos referimos a «mujeres latinoamericanas» considerando la importancia que esta categoría adquiere tras emigrar a España. Por una parte, porque son definidas por la sociedad mayoritaria como tal y, por otra, porque ellas se identifican a sí mismas como latinoamericanas. En sus trayectorias migratorias han confrontado y debatido los efectos de esta categoría e identidad. Nos interesa, pues, indagar sobre cómo este «ser latina» se percibe en la sociedad de destino y cómo se refleja en las experiencias de las mujeres. La adherencia a identidades colectivas aporta ventajas y desventajas a los sujetos en la lucha por sus derechos: por un lado, porque posibilita avanzar políticamente en cuestiones que afectan al sujeto colectivo, en este caso las «mujeres latinoamericanas», permitiendo desvelar y enfrentar las violencias asociadas a esta identidad; pero, por otro lado, también puede implicar la pérdida de especificidades de cada nacionalidad de origen, así como reforzar una categoría que condiciona a las mujeres en su proceso migratorio.

Este ejercicio responde a nuestras preocupaciones y posición política como mujeres latinas viviendo en España. Los estudios feministas han cuestionado largamente la objetividad de las ciencias, denunciando que el paradigma de neutralidad se ha constituido por la mirada masculina y blanca. Desde una perspectiva de «políticas de ubicación» (Rich, 1984) y de «saberes situados» (Haraway, 1988), nos parece importante ubicarnos como investigadoras inmigrantes de origen latinoamericano (originarias de Colombia y Brasil). Nuestra posición como sujetas nos ha ofrecido una ventaja metodológica y analítica: por una parte, porque las mujeres entrevistadas se abrieron a hablar de temas que no son fáciles y que, en muchas ocasiones, se mantienen en secreto; y, por otra, porque

¹ Algunas de las entrevistas fueron empleadas en la realización de la tesis inédita de maestría *Performatividad de la diferencia: experiencias corporales de migrantes colombianas en España* (Hernández Martínez, 2018).

nuestras experiencias propias como inmigrantes viviendo en España nos ayudan a tener una mejor comprensión del fenómeno.

81

II. FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES

El género determina las relaciones sociales, configura las posibilidades de las personas y los patrones migratorios. Las oportunidades laborales y sociales están mediadas por los roles que deben cumplir tanto hombres como mujeres en el país de origen y el de destino, así que la experiencia migrante se ve condicionada por el género.

La migración de las mujeres está asociada de manera global a matrimonios, reagrupación familiar, tráfico y explotación sexual. Esta generalización no reconoce el carácter autónomo y el poder de decisión de las mujeres antes o después de migrar. La existencia de movimientos femeninos por las cuestiones anteriormente mencionadas es innegable, algunas de las cuales constituyen graves violaciones de los derechos humanos y requieren, por tanto, visibilización y atención. Por otro lado, también es necesario reconocer que existen muchas otras razones por las cuales se movilizan las mujeres como, por ejemplo, para trabajar, para salir de una situación de pobreza o precariedad, para buscar un cambio o promoción social, para estudiar, para explorar y conocer el mundo, para mejorar su calidad de vida, y para escapar de la violencia en general y de la violencia de género del lugar de origen (Holgado Fernández, 2006, p. 179).

Las mujeres, en determinados contextos, han emigrado más que los hombres. Son las protagonistas de los movimientos del campo a la ciudad, componen más de la mitad de los movimientos internacionales y son las principales responsables del envío de remesas a sus lugares de origen (Álvarez, 2012, p. 43), de manera que familias enteras dependen de las mujeres inmigrantes. La migración femenina, entonces, no es solo forzada o de la mano de un varón, sino que también responde a la voluntad de modificar las condiciones de vida propias y de sus familias, permite la autonomía y el desarrollo personal, y es una estrategia de acción y resistencia (Holgado Fernández, 2006, p. 175).

Ocupando los sectores laborales más precarizados e inestables, las mujeres inmigrantes han sido un grupo especialmente vulnerable frente a la crisis, sobre todo las de origen africano y latinoamericano (Moreno-Colom & López-Roldán, 2018, p. 75). El trabajo doméstico y de cuidado son dos de los sectores de mayor feminización donde las mujeres inmigrantes han podido mantener sus empleos en tiempos de crisis, aunque en condiciones cada vez más precarias.

La demanda por los servicios domésticos y de cuidados se explica, por una parte, por la creciente inserción de la mujer española en el mercado

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

de trabajo y en el sistema educativo; y, por otra, por la tendencia de envejecimiento de la población (Oso, 2018, p. 135). Los conflictos de género en la lucha interna de los hogares en España por una mayor corresponsabilidad han dado lugar a una demanda de trabajadoras domésticas, pues es más fácil contratar a otra mujer como apoyo para las tareas domésticas que lograr una equidad efectiva con los varones en las tareas del hogar.

Las mujeres se caracterizaron por permanecer en España más que los hombres durante el periodo de crisis, convirtiéndose en las principales proveedoras y jefas del hogar de sus familias. Como señala el estudio realizado por Sara Moreno-Colom y Pedro López-Roldán (2018), el lugar de procedencia y los roles de género juegan un importante papel a la hora de determinar el comportamiento de los colectivos en el mercado de trabajo, bien sea porque están implicados en el propio objetivo del proyecto migratorio o porque afectan a las oportunidades laborales en el país de destino. Es importante no perder de vista que el colectivo de mujeres inmigrantes es heterogéneo, presentando diferencias de perfil socioeconómico y condiciones migratorias que ejercen gran impacto en su calidad de vida, tanto en el país de origen como en el de destino.

En 2018 se produce un periodo de feminización de la inmigración en España, donde las mujeres pasaron de representar un 48 % en 2009 a un 51,6 % del total de inmigrantes (Oso, 2018). De acuerdo con los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de España, podemos observar una tendencia destacada de feminización entre la población inmigrante originaria de América del Sur² que se mantuvo estable entre los años de 2018 a 2021. En estos años, el porcentaje de mujeres entre la población originaria de Sudamérica residente en España se mantuvo alrededor del 56 %, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N° 1. Población extranjera en España originaria de América del Sur

Periodo	Ambos sexos	Hombres	% hombres	Mujeres	% mujeres
2018	848 164	372 713	43,94	475 451	56,06
2019	957 231	421 099	43,99	536 132	56,01
2020	1 123 517	496 963	44,23	626 554	55,77
2021	1 137 165	505 985	44,50	631 180	55,50

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEbase (Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año).

2 Los países que constituyen la América del Sur en la plataforma del INE son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Estas cifras son aún mayores entre la población de América Central y el Caribe³, donde las mujeres constituyen aproximadamente el 63 % de las personas inmigrantes en España en los años de 2018 a 2021, de acuerdo con los datos disponibles en la plataforma INEbase (Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año).

Para comprender la inmigración femenina latinoamericana en España es necesario tomar en consideración las maneras en que la colonialidad sigue impactando la vida de los sujetos latinos en territorio español. América Latina es una ficción política fundada en un pasado colonial común, encontrándose de manera frecuente conectada al sujeto histórico de su dominación. La creación de Europa como centro del mundo en la modernidad solo ha sido posible a través de la creación de una periferia colonial, donde «América Latina fue la primera colonia de la Europa moderna [...]». La “colonización” de la vida cotidiana del indio, del esclavo africano poco después, fue el primer proceso “europeo” de “modernización” de civilización» (Dussel, 1994, p. 61).

De la misma manera que América Latina ha posibilitado que Europa se establezca como centro del mundo, el proceso colonizador europeo fue lo que definió a América Latina como periferia, tal y como sigue siendo considerada hoy en día. En ese sentido, Walter Mignolo (2007) señala que la «creación de América fue uno de los puntos nodales que permitieron crear las condiciones necesarias para la expansión imperial y para la existencia de un estilo de vida europeo que funcionó como modelo de progreso de la humanidad» (p. 32).

Más allá de servir como concepto que define una zona geográfica en el mundo, América Latina como ficción política es en la actualidad una estrategia necesaria para denunciar los procesos colonizadores que aún persisten en las estructuras patriarcales, racistas y capitalistas en la región. Desde luego, no se habla de una América Latina esencializada y homogénea en sus valores y aspectos culturales, sino de una que encuentra su experiencia común en la violencia de su pasado colonial, cuyos efectos siguen reflejándose en la actualidad.

Como veremos más adelante, este pasado colonial tiene importantes efectos en la vida de las mujeres inmigrantes latinas en España. En consecuencia, condiciona sus posibilidades y oportunidades laborales, la forma en la que son tratadas y el hecho de que sus cuerpos sean señalados como diferentes o exóticos por el ojo blanco-europeo a través de diferentes mecanismos devaluadores a lo largo de sus trayectorias migratorias. Esta posición periférica del sujeto «latinoamericano» es experimentada por las mujeres inmigrantes latinoamericanas en sus

83

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

3 Los países que constituyen América Central y el Caribe en la plataforma del INE son: Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

experiencias cotidianas a través de los procesos de hipersexualización a los que son sometidas a diario.

III. POLÍTICAS EUROPEAS: ¿INTEGRACIÓN O ASIMILACIÓN ACTIVA?

El modelo europeo de integración, denominado de integración activa o cívica, tiene sus orígenes en la segunda mitad de los años noventa con el recrudecimiento de las políticas migratorias y de reagrupación familiar en los Países Bajos y Dinamarca (Gómez Ciriano, 2010, p. 91), siendo estos los primeros países en realizar modificaciones legislativas inspiradas por esta propuesta. El nuevo modelo ha establecido nuevas exigencias para la inserción de la población inmigrante en las sociedades de acogida, entre las que se encuentran algunas como el dominio del idioma oficial del país, conocimientos acerca de la cultura, historia e instituciones, y cursos obligatorios de integración.

Desde entonces, este modelo ha ido ganando terreno en la Unión Europea (UE), en un contexto donde el multiculturalismo es cada vez más cuestionado en el debate público y por autoridades políticas de gran relevancia como, por ejemplo, Angela Merkel, quien ha declarado que el intento de crear una sociedad multicultural ha fallado absolutamente (Siebold, 2010), subrayando que las poblaciones inmigrantes deben aprender alemán para integrarse a la sociedad alemana.

Las críticas al modelo multicultural también han tenido representantes en la academia a través de voces como Samuel P. Huntington en *El choque de civilizaciones* (1996) o Giovanni Sartori en *La sociedad multiétnica* (2000), donde las críticas se centran en las dificultades de convivencia entre culturas que serían supuestamente incompatibles (Gómez Ciriano, 2010, p. 88). Estos argumentos defienden, por ejemplo, que la existencia de barrios formados en su mayoría por una determinada población étnica implicaría el fracaso del proyecto de integración de la población inmigrante en la sociedad de acogida.

El Consejo Europeo de Tampere en 1999 es considerado el primer marco normativo europeo rumbo al modelo de integración activa (García, 2015, p. 129), cuando la inmigración ha dejado de ser vista como un proceso mayoritariamente temporal, lo que hasta entonces justificaba la ausencia de políticas públicas estructuradas hacia esta población. El rápido proceso de expansión de la integración cívica en el escenario político mundial ha sido también influenciado por las reacciones conservadoras en contra de la diversidad cultural y étnica de las comunidades internas en el tejido nacional, así como por el recrudecimiento de las políticas de seguridad tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos (Kostakopoulou, 2010, p. 936).

En ese sentido, Ana B. Estrada Gorrín y María C. Fuentes Lara (2020) destacan que «la tendencia a la Europa fortaleza es anterior al 11-S de 2001, ahora bien, el clima internacional sirvió de pretexto para consolidar las ideas y las acciones de la securitización que ya se estaban produciendo» (p. 222). Por otra parte, es importante observar que las políticas migratorias de securitización⁴ en la UE (caracterizadas por la construcción de vallas y el control expandido de las fronteras) están fuertemente ligadas al pasado autoritario de fascismo y supremacía racial de Europa en la violación de derechos de minorías (Bilgic & Pace, 2017).

El modelo de integración activa puede ser caracterizado de manera general por los siguientes pilares: a) enfoque individualista, en el que se habla menos de comunidades inmigrantes y más de políticas dirigidas al individuo. En ese aspecto, el discurso se centra sobre todo en los esfuerzos individuales por parte de la persona inmigrante hacia la sociedad de acogida. b) Mayor control de los flujos migratorios y selección más rigurosa de la población inmigrante con vistas al mercado de trabajo. c) Políticas de reagrupación familiar más rigurosas con el objetivo de evitar la formación de comunidades étnicas y culturales diferenciadas de la población nativa. d) Compromiso por parte de las personas migrantes para demostrar su voluntad de permanecer en el país a través de lo que se considera la integración cultural, es decir, el aprendizaje del idioma oficial y la asimilación de las costumbres y los valores culturales europeos.

Acerca del segundo punto, mayor control migratorio y selección más rigurosa de la población migrante, Encarnación La Spina (2019) destaca que las familias se encuentran en el dilema de definir «quiénes son los miembros “buenos” y quiénes los “malos” para los intereses europeos y nacionales» (p. 2), de modo que las políticas de reagrupación familiar contribuyen paradójicamente a la separación de los miembros de la familia, vulnerando el derecho humano a la convivencia familiar.

El modelo de integración español ha demostrado diferir ligeramente del modelo dominante en la UE, mostrándose más abierto al discurso de la multiculturalidad y menos organizado en lo que dice respeto a las políticas de integración en la acogida de la población. Destaca, por ejemplo, el hecho de que los cursos de integración a la población inmigrante (cursos de idiomas, de conocimientos constitucionales o culturales) no poseen carácter obligatorio (García 2015, p. 152)⁵. Por otra

85

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓNLATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

4 «La política migratoria de la UE está orientada a la externalización y securitización de las fronteras externas. Respecto a la externalización de fronteras de la Unión Europea, se caracteriza por la gestión de flujos migratorios en los países de origen y tránsito de los migrantes, antes de llegar a los Estados receptores de la Unión» (Estrada Gorrín & Fuentes Lara, 2020, p. 224).

5 Sin embargo, el Programa del PSOE en las Elecciones Generales de 2019, que sienta las bases del actual gobierno de España, sugiere la expansión de los criterios centrados en la integración en la evaluación de las solicitudes de ciudadanía, proponiendo «la valoración de la trayectoria de

parte, el proceso de adquisición de la ciudadanía por residencia sí exige que las personas inmigrantes cumplan algunos requisitos para probar su nivel de integración. Estos son: el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), la prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE), además de diversa documentación sobre la vida en el país de origen y de acogida, como certificados de antecedentes penales y movimientos migratorios.

Un proceso de adquisición de la ciudadanía basado en la evaluación subjetiva de la integración del individuo presenta problemáticas variadas con el potencial de conducir a un modelo de integración activa más estricto que promueva la asimilación cultural en la resolución de las solicitudes de nacionalidad. Es notorio que la discriminación con base en criterios de integración y asimilación cultural ya ocurre en España, pudiendo ser observados en los discursos que orientan la experiencia cotidiana, así como en las políticas migratorias; y estableciendo una jerarquía marcada entre las poblaciones de origen latinoamericano y las de origen africano o musulmán.

Acerca de estas diferencias, Corpas Nogales (2021) plantea que el asimilacionismo no se produce de forma homogénea entre las poblaciones inmigrantes, tratándose de un asimilacionismo estratificado en el que determinados grupos son excluidos en función de las características que les son atribuidas en la sociedad receptora. Tales factores de exclusión pueden permanecer durante varias generaciones a través de «la identificación del color de la piel, el idioma de origen y la religión, para determinar el nivel de aceptación de las minorías por parte del grupo dominante» (p. 61).

En este sentido, es importante subrayar que hay un sistema diferenciador en el que las personas inmigrantes son inferiorizadas. En la jerarquía de las inmigraciones, la población latinoamericana está situada «por debajo» de inmigrantes procedentes de Europa y, al mismo tiempo, «por encima» de inmigrantes de origen africano y asiático. Un evidente ejemplo de esta jerarquización es la diferencia en el requisito del tiempo de residencia obligatoria necesario para iniciar la solicitud de la nacionalidad española. Para las personas de países iberoamericanos el tiempo mínimo es de dos años, a diferencia del resto de países, en los que se exigen diez⁶. Las similitudes culturales entre los países iberoamericanos y España sirven de justificación oficial para esta distinción.

integración, más allá de un examen, como elemento preeminente a la hora de evaluar las condiciones de acceso» (PSOE, 2019, p. 191).

6 El Código Civil de España (Real Decreto del 24 de julio de 1889) establece en su artículo 22 que «Para la concesión de la nacionalidad por residencia se requiere que ésta haya durado diez años. Serán suficientes cinco años para los que hayan obtenido la condición de refugiado y dos años cuando se trate de nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o de sefardíes».

Las políticas y los discursos de integración activa poseen un impacto directo en la experiencia inmigrante y en la formación de la identidad durante los procesos migratorios. Por esta razón, es preocupante que el contexto actual de la política europea apunte hacia un aumento de la presencia de grupos políticos de matriz nacionalista de extrema derecha, un fenómeno que también se percibe a nivel global, aunque, por supuesto, cada región albergue sus especificidades histórico-culturales.

Los discursos políticos de extrema derecha o ultraderecha realizan campañas en contra de la inmigración, a la que culpan de diversos males sociales, polarizando así las opiniones de la sociedad de acogida⁷ y, en consecuencia, afectando las posibilidades y condiciones de las personas inmigrantes en el territorio español. Al respecto, Nogales (2021) afirma que en España «se están volviendo a producir un pensamiento colectivo, aún minoritario, que cuestiona todas las ideas interculturales y pluralistas a favor de unas políticas totalmente asimilacionistas, tomando ya parte del discurso público como sucede en Francia» (p. 59).

Para Rosi Braidotti (2002), la reestructuración radical de la identidad europea en clave posnacionalista sería capaz de dar protección jurídica a un espectro más amplio de población que hoy se encuentra en situaciones legales y sociales vulnerables. Para lograrlo sería necesario modificar la oposición binaria «nosotros-ellos», rompiendo así con la idea fija de ciudadanía europea para reemplazarla por otras nociones más flexibles de ciudadanía (Braidotti, 2002, p. 9).

Una forma de avanzar rumbo a esta nueva ciudadanía sería empezar por la eliminación de la colonialidad y del racismo presentes en los sistemas educativo, administrativo y jurídico de España y Europa. En este sentido, se podrían aplicar medidas tales como la eliminación de las discriminaciones presentes en el sistema electoral, que impiden la participación activa y pasiva de la mayor parte de la población inmigrante; la facilitación de los procesos de adquisición de ciudadanía, así como la eliminación de la injustificable diferencia entre los requisitos de tiempo de residencia antes mencionados; la construcción de un sistema educativo que sea capaz de abrigar la diversidad étnica cultural presente en el territorio español y europeo; la deconstrucción del mito fundador del «descubrimiento de América» a través de una educación crítica; la eliminación de símbolos nacionales coloniales, como la Fiesta de la Hispanidad; entre tantas otras acciones necesarias. De esa forma, se busca por fin construir un proyecto de sociedad que no sea solamente multicultural, sino también anticolonial y antirracista.

7 En España, el éxito parcial del partido de extrema derecha Vox en las elecciones municipales y autonómicas apunta al crecimiento de una tendencia conservadora frente al tema migratorio en España, intensificado por la precariedad económica que impulsa a la ciudadanía a apoyarse en narrativas que sugieren soluciones extremistas.

87

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓNLATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

Desde nuestro punto de vista, una manera de contribuir a ello es denunciando y visibilizando las diferentes formas de exclusión y las constantes experiencias de racismo experimentadas en la vida cotidiana. En el siguiente apartado abordaremos esto con mayor profundidad.

IV. COLONIZACIÓN, RACIALIZACIÓN Y SEXUALIZACIÓN DE LOS CUERPOS LATINOAMERICANOS

Las experiencias de devaluación, rechazo, racismo y no pertenencia en el territorio europeo se producen por la intersección de variadas categorías (clase social, etnia, nacionalidad y edad, entre otras) que son utilizadas para diferenciar al «Otro» inmigrante del sujeto nativo. La ubicación de cada mujer inmigrante en la sociedad de acogida y, por consecuencia, su grado de exposición a las más variadas violencias, dependerá de un complejo dispositivo interseccional que produce jerarquías entre los cuerpos inmigrantes.

Las políticas de ubicación (*Politics of Location*) indican que los cuerpos son constituidos en sus identidades a partir de su ubicación en un determinado contexto histórico, cultural y geográfico: «Incluso si parto de mi cuerpo es necesario señalar que desde un principio este cuerpo tuvo más de una identidad» (Rich, 1999, p. 36). En este sentido, la perspectiva interseccional viene a señalar que la experiencia corporal que media nuestro sentido de ser y estar en el mundo será constituida a partir de múltiples identidades, capaces de exponer este cuerpo a diversas condiciones de vulnerabilidad que se yuxtaponen.

Sara Ahmed (2000) señala que hay técnicas diferenciadoras que producen aquellos que son considerados extraños (*strangers*) en oposición a aquellos que son considerados pertenecientes legítimos de un determinado sitio. Estas técnicas involucran el recogimiento corporal del Otro, que tiene como una de sus funciones marcar los límites de la cercanía física y simbólica entre los sujetos de acuerdo con sus respectivas posiciones de poder. En el marco de las dinámicas que producen «extraños» en las sociedades contemporáneas, destacamos el discurso del «extraño peligroso» (*stranger danger*), cuya presencia es vista como amenaza a la seguridad nacional y al estilo de vida idealizado por las clases dominantes. En las sociedades europeas contemporáneas, el sujeto inmigrante es el extraño peligroso por excelencia, siendo representado por los discursos hegemónicos como una amenaza en todos los niveles (económico, cultural, de seguridad, etc.).

Para evitar la aproximación de los cuerpos extraños y peligrosos, ha sido puesta en marcha una amplia y compleja maquinaria de seguridad (legislativa, gubernamental y transnacional) en la UE: el discurso del extraño peligroso posibilita la protección del espacio doméstico, social

y nacional contra el «forastero interno» (*outsider inside*) (Ahmed, 2000, p. 37). Este discurso autoriza la implementación de mecanismos de seguridad y control por parte del Estado, a la vez que legitima las violencias perpetradas contra la población inmigrante en el interior de la nación.

La diferencia se construye por la relación de distintos factores que la determinan y que producen desigualdad en un sistema de poder. Por tanto, para comprender la situación de las mujeres latinoamericanas inmigrantes se deben tener en cuenta las distintas matrices que las condicionan; es decir, la interseccionalidad de las categorías sociales a las que pertenecen, así como las condiciones previas a la migración de cada mujer, el contexto en el que llegaron a vivir en España y cómo se ha transformado su situación a lo largo de los años.

En ese sentido, Pierrette Hondagneu-Sotelo (2010) afirma: «el género no existe de una forma aislada, sino que siempre es parte de un esquema en que la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica se relacionan de modo particular» (p. 246), demandando una compleja perspectiva de análisis que denominamos «interseccionalidad»; mientras Mara Viveros Vigoya (2009) afirma que raza, etnicidad y género articulan formas de diferencia y desigualdad (p. 175).

En el mismo sentido empleado por la Recomendación General N° 15 relativa a la lucha contra el discurso de odio, emitida por la Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa (ECRI, 2015), el término «raza» es aquí utilizado «a fin de garantizar que las personas que suelen percibirse de forma general y errónea como pertenecientes a otra raza quedan sujetas a la protección que confiere dicho texto» (p. 10); es decir, como una estrategia en la lucha por los derechos de las personas racializadas. Analizando el contexto brasileño, Alfredo Guimarães (2011) subraya que el resurgimiento del término «raza» en el ámbito sociológico y cultural se ha producido desde los movimientos sociales antirracistas: «lo más importante para el resurgimiento de la raza mientras clasificador social se ha dado como estrategia política para incluir, no para excluir, de reivindicar y no de someter» (p. 266)⁸.

La relación entre colonialidad y racismo es directa y retroalimentable, considerando que «[...] el patrón de dominación entre los colonizadores y los otros, fue organizado y establecido sobre la base de la idea de “raza”» (Quijano, 1999, p. 139). Es importante observar que la categoría «inmigrante» ha sido racializada, de modo que «no todas las personas que emigran son consideradas socialmente como “inmigrantes”, así

89

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

⁸ Traducción de las autoras.

como algunos colectivos racializados son considerados inmigrantes sin haber emigrado nunca» (Sebastiani *et al.*, 2022, p. 232). La figura de los «expatriados» o *expat* es generalmente atribuida a ciudadanos y ciudadanas de países desarrollados que viven de forma temporal o permanente en otro país, una categoría asociada a la blanquitud y al privilegio de clase. La colonialidad contribuye a que se produzca la racialización de la categoría «inmigrante» en contraposición a la clase dominante, que pasa a ser identificada como «nacionales» o «nativos». En este sentido, la categoría «inmigrante» opera de manera similar a la categoría «raza», produciendo estructuras y dinámicas similares de jerarquización e inferiorización (pp. 229-230).

En el caso concreto de las mujeres inmigrantes latinoamericanas entrevistadas en este trabajo, tenemos presente que todas ellas comparten el «ser latinoamericanas», el género y la orientación sexual; pero la clase socioeconómica, el nivel educativo, la raza y la etnicidad varían entre ellas. Además de eso, otros factores como la nacionalidad, la edad que tenían al momento de llegar a España, el lugar de origen, el lugar al que llegaron, la existencia o ausencia de redes migratorias, y el estatus migratorio, entre otras variables, las condicionaron y posibilitaron de diferentes modos.

IV.1. Racismo y violencias cotidianas: «Cuando llegamos, estamos entregando nuestra vida»

Teun A. Van Dijk (2003) señala que el colonialismo español ha dejado profundas marcas en las dinámicas racistas en relación a los pueblos indígenas y africanos, lo que también se caracteriza por un «sentimiento de superioridad racial dentro de la propia península española» (p. 22). Para el autor, las personas inmigrantes en la España contemporánea que son originarias de Latinoamérica, Asia y África han pasado a ocupar en el discurso público el mismo papel que ocupaba (y aún ocupa, en gran medida) la población gitana. A diario, los medios de comunicación presentan discursos e imágenes de una España invadida por pateras, vallas siendo atravesadas y casos de violencia protagonizados por personas inmigrantes, sembrando en el imaginario colectivo la idea de una invasión descontrolada que podría llevar a España a perder su seguridad e identidad nacional.

Estos discursos no pasan inadvertidos en el imaginario popular, produciendo efectos concretos en la cotidianidad de la sociedad española. Ello se traduce en diferentes formas de violencia dirigidas a la población inmigrante como ofensas verbales, agresiones físicas e, incluso, ataques vejatorios en público. Por otra parte, aunque «el racismo cotidiano es a menudo menos visible, las consecuencias para los inmigrantes no son necesariamente menos graves, como se pone de manifiesto en el

ámbito laboral» (Van Dijk, 2003, p. 27), tal como podemos verificar en las narrativas de trabajadoras inmigrantes explotadas y maltratadas por las inhumanas condiciones de trabajo.

A continuación, presentaremos los relatos de las mujeres que explican, en sus propias palabras, cómo han sido tratadas y las implicaciones que ello tiene en sus vidas. Como veremos, la racialización, la explotación y la sexualización son una constante en sus experiencias.

Miranda es una mujer venezolana de 37 años. Migró al norte de España a finales de 2019 para escapar de la difícil situación política y económica de su país. Realizó el viaje sola y unos meses después viajaron tras ella su esposo y dos hijas. En su país de origen, Miranda trabajaba realizando terapia equina para niños con trastorno del espectro autista (TEA), pero en España no le quedó más remedio que aceptar cualquier tipo de trabajo para garantizar la supervivencia de su familia. Relata las duras condiciones laborales que ha tenido que soportar:

Comencé a trabajar allí, trabajaba de interna. Era una señora [su jefa] bastante dura, bastante dura. Estuve allí [...] La señora no me dejaba bañarme, no me dejaba ducharme en su casa. Yo duraba una semana sin ducharme porque la señora decía que se le tapaba la cañería con mi cabello. Para poder estar dentro de la casa, tenía que estar con unos gorros y un turbante para que no se me cayera el pelo.

La señora exigía que se limpiara el piso de rodillas con una bayeta, no permitía que se pasara una fregona porque decía que el suelo quedaba sucio. Allí aguanté un mes porque no podía [...] la señora me destrozó los nervios. También me daba de voces todo el día, ella tenía que estar todo el día sentada en una silla mirándome, no me dejaba ir al baño [...] Todo eso lo aguanté durante un mes en ese empleo (Miranda [venezolana], entrevista, 8 de enero de 2021).

También, relata que trabajó en otro hogar como interna durante un año cuidando a una señora enferma: «Yo hacía horas extra, llevaba a la señora al hospital, limpiaba la casa, lavaba la ropa. O sea, yo estaba allí 24/7. Y lo que ganaba eran 400 euros» (Miranda [venezolana], entrevista, 8 de enero de 2021)⁹. Ella considera que todo se debe al hecho de que las latinas en España son sumamente maltratadas en los ambientes laborales, ganando sueldos indignos y recibiendo maltratos físicos y verbales.

Yo tenía que hacer todo, de igual manera aguantando voces, gritos —«Todo lo haces mal»—. Aparte de las ofensas. Aquí son muy ofensivos con las latinas, ¿sabes? Son muy, muy, muy ofensivos. Muy ofensivos.

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

9 El salario mínimo interprofesional en España, en el momento de la redacción de este texto, era de 1000 euros al mes.

Aquí en España las latinas dejamos de ser madres, esposas, dejamos de ser todo. O sea, nosotras aquí cuando llegamos estamos entregando nuestra vida. ¿Entiendes lo que te digo? (Miranda [venezolana], entrevista, 8 de enero de 2021).

Por otra parte, Georgina, mujer afrocubana de 52 años, conoció a su esposo español en Cuba y decidieron hacer su vida juntos. Se trasladó a España con 24 años, dejando a su familia y teniendo que empezar otra vez su vida. Decidió realizar de nuevo sus estudios universitarios, ya que era más fácil y rápido que conseguir la homologación de los ya realizados en su país de origen. Con el tiempo, logró llevar a sus padres a vivir con ella, tuvo dos hijas y desarrolló su carrera profesional en España. En la actualidad, es profesora y escritora. Relata las experiencias de racismo y sexismo que vivió en un contexto predominantemente blanco:

Tú imagínate que yo llego a España hace, ahorita va a ser 27 años, aquí no había casi negros. Como mucho había dos negros que vendían en el mercado. Yo iba por la calle y todo el mundo me miraba. Era horrible, era horrible. A veces los tíos te gritaban cosas porque creían que eras prostituta. Yo viví situaciones de estar esperando un taxi y pasar los coches y decirme que si me subía o cuánto cobraba. Eso lo viví yo. Yo viví situaciones de ir al parque con mi hija y estar una chica sentada al lado mío en el banco y recoger el bolso. Esos eran otros tiempos, otros tiempos. Yo viví situaciones de ir a un cajero y una señora pedirme que, por favor, que me alejara, ¿me entiendes? (Georgina [cubana], entrevista, 21 de mayo de 2021).

El racismo naturaliza el desprecio y la explotación de la alteridad, de los otros y las otras, de las personas racializadas. Estigmatiza características corporales y, al hacerlo, corporiza la diferencia y la desigualdad. Cuestiones arbitrarias como el color de la piel, la estatura, la forma y color del pelo, por ejemplo, son asociados a atributos despreciables e indeseables para la comunidad dominante, e interpretadas como sinónimo de poco intelecto, suciedad o mayor resistencia a trabajos físicos, entre otras cosas.

Mara Viveros Vigoya (2009) denuncia la escasez de trabajos en Latinoamérica que vinculan la racialización y la sexualización. Explica que esto es producto de un discurso racial en el cual la blanquitud no se concibe como «raza», sino como ausencia de «raza». Asegura que la racialización y la sexualización son elementos conceptuales claves para comprender la interseccionalidad de las prácticas de racismo y sexismo. Las relaciones entre sexo y raza, expone, han sido pensadas desde dos corrientes, fundamentalmente. La primera parte del trabajo de Michel Foucault y del concepto de biopoder como unión de anatomopolítica y biopolítica. El biopoder implica «un proceso de normalización que define

un orden moral y político, y el discurso sobre el sexo» (pp. 169-170), bajo el discurso de la raza, el cual supone la superioridad de ciertos pueblos, a la par que produce una jerarquía social y relaciones de dominación-opresión. La segunda corriente se produjo desde el feminismo:

Autoras como la socióloga francesa Colette Guillaumin utilizaron las críticas de la categoría de “raza” para pensar el sexo, y para redefinir a las mujeres, no como grupo natural sino como una clase social naturalizada. A la inversa, la comparación entre la dominación sexual y el racismo fue utilizada para entender el mecanismo racista considerando que el tratamiento análogo que sufren las mujeres y los sujetos racializados (en nombre de un signo biológico irreversible) nos muestra su identidad de estatus, como grupos minoritarios. Este estatus se refiere al de grupos que están sociológicamente en situación de dependencia o inferioridad, pensados como particulares frente a un grupo general, encarnado por el grupo mayoritario, percibido a su vez como desprovisto de cualquier peculiaridad social (Viveros Vigoya, 2009, pp. 171-172).

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

El racismo y el sexismo¹⁰ comparten la disposición a naturalizar la desigualdad y la diferencia, y se sedimentan bajo las mismas estructuras discursivas e intelectuales. Ambos, mediante una supuesta base natural apoyada en variaciones fenotípicas, justifican y reproducen relaciones de poder y desigualdad.

Las latinoamericanas, entonces, se enfrentan a la xenofobia, el racismo, el sexismo y otras formas de discriminación. Las mujeres viven de manera cotidiana actitudes y conductas discriminatorias que pueden tener efectos más o menos graves para sus vidas. La discriminación puede ser sutil y puede tratarse de un gesto, una mirada cargada de desprecio o de superioridad, aunque también puede presentarse en forma de violencia física y llegar a costar vidas.

Asimismo, la discriminación también se evidencia en diferentes instituciones del Estado español. El sujeto inmigrante racializado no es recibido por los organismos públicos como un igual y, en consecuencia, está expuesto a un trato diferenciado negativo. En nuestra experiencia personal como investigadoras y mujeres inmigrantes hemos observado e, incluso, experimentado de primera mano la diferencia de tratamiento hacia las personas inmigrantes en oficinas de correos, de la seguridad social, en centros médicos y, en especial, en las propias oficinas de extranjería.

10 Esta correlación entre el racismo y sexismo ya había sido identificada históricamente por las mujeres de los movimientos antiesclavistas británicos del siglo XIX y desde el feminismo negro estadounidense.

Mariana es una mujer de origen colombiano de 43 años que emigró junto a su hermano a España en 1997 para que él realizara sus estudios universitarios. Recuerda que, al inicio, encontrar trabajo fue muy difícil porque, debido a su origen, le cerraban todas las puertas. Ella consiguió la nacionalidad por residencia y, posteriormente, se casó con un ciudadano español con quien tiene dos hijos. En la actualidad, es propietaria de un centro médico estético. Ella relata su experiencia:

Yo me acuerdo que, para ir a renovar la documentación, yo tenía permiso de trabajo y residencia, pero no tenía la nacionalidad. Vencía cada año y tenía que ir a plaza España, al Gobierno del Principado de Asturias, a renovar. Y era humillante, era humillante porque te daban unos números hasta el número 20. Un día yo tuve que estar desde las tres de la mañana hasta las ocho que abrieron para poder entrar y coger el número. Haciendo fila ahí tirados en el suelo. Es muy humillante, fue muy humillante.

Un día llegué a la ventanilla y estaba la chica, cuando ya por fin me tocó, hablando por teléfono. Yo esperando y ella contándole a la amiga una película que había ido a ver al cine. En una de estas dice: «Bueno, voy a dejarte que tengo una latina mirándome muy feo» (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Aunque no lo dijo en ese momento, Mariana pensó:

Yo no estoy rogando nada, yo estoy aquí trabajando, vengo con mis papeles en regla, o sea, ¡trabaja, trabaja! Ni porque sea latina, ni porque sea española, simplemente tu trabajo es recogerme la documentación y ponerme el sello, pues cógemelo (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Alejandra, a su vez, es una colombiana de 42 años que migró al sur de España con 21 años para continuar sus estudios universitarios a través de un programa de intercambio. Una de las razones que más la influyó a la hora de tomar esta decisión fue la de tratar de reunirse en España con el que era su novio en aquel momento, quien se había ido con el mismo programa unos pocos meses antes. Sin embargo, al poco tiempo de su llegada, el padre de su novio fue asesinado en Colombia y este tuvo que volver. Alejandra se quedó sola y, con el tiempo, decidió establecerse en España. Terminó sus estudios, realizó otra carrera, se casó con un hombre belga con quien tuvo un niño y una niña. Alejandra vivió como inmigrante durante dieciséis años en España hasta que en 2017 decidieron mudarse a Bélgica para que los niños aprendieran el idioma y la cultura del padre. Ella relata:

Yo me acuerdo cuando fui a inscribirme a lo de turismo. Uno de los que estaba ahí de administrativo [dijo] como burlándose de mí: «¿Pero hablas español? Porque es que no te entiendo». Y yo le dije: «Sí, es que

vengo a inscribirme a la diplomatura en Turismo». Y [él] era como: «No, pero es que no le entiendo, ¿es que usted habla español?». Me decía así (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Acerca del racismo institucional en el sistema de salud pública, Georgina relató la violencia física que sufrió cuando fue dar a luz a su primera hija:

Una cosa que me pasó a mí con mi primer embarazo, le digo a la enfermera... yo era madre primeriza y se me olvida rasurarme. Y llega la enfermera a rasurarme y yo le digo: «Trae dos maquinillas». Me dijo: «Con una es suficiente». Y claro, a mitad del proceso se le queda sin filo. ¡Y qué hizo? ¡A tirar de los pelos! Sí, como te digo. Esas cosas pasan (Georgina [cubana], entrevista, 21 de mayo de 2021).

El cuerpo de las mujeres negras ha sido históricamente concebido desde la mirada occidental como un cuerpo que no siente dolor y que es apto para desempeñar el mismo tipo de trabajos que los varones. Las mujeres negras nunca han sido «el ángel del hogar» (*the angel in the house*) contra el cual se rebeló Virginia Woolf (1943). Sobre estas diferencias, bell hooks (1984) critica la perspectiva reducida de teóricas feministas blancas como Betty Friedan (1963), que han ignorado que no todas las mujeres eran amas de casa aburridas y limitadas al ambiente doméstico. Ese feminismo no hablaba sobre las necesidades de las mujeres sin hombres, sin hijos y sin hogares, ignorando la existencia de todas las mujeres no-blancas y mujeres blancas pobres (hooks, 2004, pp. 1-2). Lejos de ser vistas como seres indefensos y sensibles, las mujeres negras, marcadas por el trauma generacional de la esclavitud, ocupaban posiciones subalternas y precarizadas en el mercado laboral. Esta imagen estereotipada de la mujer negra «superfuerte» que no siente dolor, cuyo cuerpo puede aguantar todo, sigue presente en el imaginario racista europeo, donde los puestos laborales más duros y precarizados son mayormente ocupados por mujeres inmigrantes racializadas (recolectoras de fruta, limpiadoras, cuidadoras, etc.).

Los relatos de racismo hacia las mujeres inmigrantes son inagotables. Sirva para muestra la experiencia de Georgina cuando acompañaba su madre al hospital y ambas eran tratadas de forma condescendiente e infantilizada por los agentes de salud: «Íbamos al médico y el médico nos trataba como si fuésemos subnormales: “¿Pero ustedes me están entendiendo? ¿Ustedes me están entendiendo?”» (Georgina [cubana], entrevista, 21 de mayo de 2021). O la experiencia de Alejandra, que sufrió racismo por parte de sus compañeras de piso españolas: «“Usted tiene un idioma gracias a nosotros los españoles”. Así me decían: “Usted tiene una religión y no es una indígena gracias a nosotros”, y ellas me decían cosas así. Entonces claro, yo me sentía fatal y tal» (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

95

MUJERES
LATINOAMERICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

La violencia racista y los mecanismos sociales diferenciadores por ser mujer latina han sido parte, en mayor o menor medida, de las trayectorias migratorias de todas las mujeres entrevistadas. Esto, al parecer, las empuja a protegerse de diversas maneras, desarrollando estrategias de supervivencia y protección que tienden a la asimilación.

IV.2. Estereotipos e hipersexualización de las mujeres latinas: «¿Cuánto cobras?»

En España existen estereotipos negativos sobre las personas de Latinoamérica. Por lo general, a los varones se los vincula con la criminalidad y a las mujeres se las hipersexualiza. Estos estereotipos o imaginarios son alimentados y perpetuados por las representaciones negativas mostradas en medios de comunicación y por los discursos políticos antiinmigración.

Las mujeres entrevistadas explican que han sido rechazadas, discriminadas, inferiorizadas y expuestas a situaciones de mayor vulnerabilidad. En algunos casos, esto las ha motivado a rechazar y alejarse de otras personas de Latinoamérica como estrategia de supervivencia y protección. Alejandra, por ejemplo, afirma que nunca hizo un esfuerzo por relacionarse con otras personas de su país de origen debido a que, desde su perspectiva, el mal comportamiento de algunas de estas personas podía afectar a su imagen. Es decir, que los comportamientos inapropiados son asumidos como propios de la nacionalidad y, por tanto, ella podía ser acusada de tramposa, ladrona o prostituta. En ese sentido, explica:

Cuando estábamos en la universidad, había una colombiana que se había copiado [en un examen] y la habían sacado [señalado] delante de todo el mundo. Entonces nos miraron a otra colombiana [y a mí como] a ver si estas se estarían copiando también. Entonces, claro, en cierto modo, a ti te estigmatizan también por el comportamiento de las otras. Entonces, a mí me iba mejor no siendo amiga de las colombianas que siendo (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Además del estereotipo de la mujer negra «superfuerte» del que ya hemos hablado, en España existen otros estereotipos sexualizados sobre las mujeres latinoamericanas inmigrantes.

Laura, mujer de origen colombiano de 30 años, viajó a España en 2016 para realizar un máster. En un principio, su intención era la de quedarse en España para trabajar y ganar suficiente dinero para pagar la deuda gracias a la que pudo desarrollar sus estudios de posgrado; sin embargo, regresó a su país menos de un año después de irse porque no encontró trabajo. Los posibles trabajos para ella como mujer latina inmigrante

estaban relacionados con los cuidados y la limpieza, lo que para Laura no tenía sentido después de invertir tanto en su educación.

Ella apunta que, desde su experiencia, la edad juega un papel importante en la sexualización de las latinas. Dice que las personas pensaron que era una «mujer fácil» por ser joven, colombiana y reír más de lo propio, según los códigos sociales de comportamiento en España. Tuvo que aprender a controlar la risa tras comprender que reír «de más» la acercaba al estereotipo de «mujer fácil». Esto podía causar el rechazo de las mujeres y, a la vez, ser tomado como una suerte de invitación por los varones.

Por otra parte, está el estereotipo de la «robamaridos». Mariana cuenta que cuando llegó a España, hace más de quince años, este estereotipo tenía más fuerza y que, por fortuna, ha ido disminuyendo. Ell relata:

Que si las mujeres veníamos a quitarle los hombres porque los hombres se iban por el tono que tenemos al hablar, que si somos más cariñosas, que si somos tal y porque nos arreglamos más. Pero reconozco que es por lo que hay cuántas mujeres latinas casadas con españoles mayores, que luego tú los ves y son de pueblo, gordos, rancios, que dices tú: «Esta mujer es latina y está con este hombre por el dinero». Es muy triste. Entonces claro, nos encasillan a todas por eso (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Además, expresa que, al estar casada con un español, las personas asumen que lo que ella es y lo que tiene se lo debe a su esposo; es decir, que sus logros personales quedan anulados y pasa a ser simplemente la mujer de alguien.

«De qué si conseguiste la nacionalidad porque te casaste con el español». No, mi nacionalidad la conseguí yo. Y este negocio [centro de estética], bueno, estamos casados y es de los dos, pero en este negocio todo lo que hay aquí metido es mi dinero. Lo he trabajado yo. Entonces, ¿por qué se me encasilla de que porque como soy colombiana y ahora vivo bien (relativamente) es por el marido que tengo y tengo la nacionalidad por el marido que tengo? No, mi marido no tuvo nada que ver (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Por último, el estereotipo más fuerte y frecuente en las experiencias de las mujeres entrevistadas es que las inmigrantes latinoamericanas son «prostitutas». Miranda relata:

La señora con la que trabajé en Oviedo me decía todos los días que las latinas éramos unas putas y que las latinas nos vestíamos así, que nos vestíamos no sé qué tal... Y un día me molesté y le dije: «Nosotras no todas las latinas somos eso» (Miranda [venezolana], entrevista, 8 de enero de 2021).

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

También explica la violencia que afecta a sus hijas en el ambiente escolar, donde sufren *bullying* racista y sexista por su origen como latinoamericanas:

Aquí también hay mucho rechazo hacia los niños en la escuela, ¿sabes? También hemos experimentado muchas cosas con ellas [sus hijas] en la escuela, les dicen cosas feas. [...] Por lo menos, a la niña que tengo en tercer año de la ESO le han dicho «puta», ¿te molesta la palabra? [...] A mi hija le dicen que es una puta, que las venezolanas somos unas putas, que las latinas somos unas putas. Yo ya he ido al instituto varias veces porque me parece que es una falta de respeto (Miranda [venezolana], entrevista, 8 de enero de 2021).

Noemí, mujer afrocolombiana de 54 años, fue la entrevistada que más situaciones relató en las que había sido tomada por prostituta. Viajó a España con 35 años porque una amiga suya, que había migrado antes, le pagó el viaje para que le hiciera compañía durante una temporada. Noemí, que se había divorciado recientemente y no tenía un buen trabajo en ese momento, aceptó la oferta y dejó a su hijo en Colombia con la esperanza de reunirse pronto con él. Estuvo en situación administrativa irregular (coloquialmente llamada «sin papeles») durante tres años y medio, en los que tuvo todo tipo de trabajos precarios, sobre todo relacionados con la hostelería. Por su puesto, en estas condiciones pasó varios años sin reunirse con su hijo. Ella relata:

Aquí ya ha mejorado mucho [...] Para mí Palencia era como un pueblo al venir de Bogotá. Y el pueblo era la plaza y un puticlub. Entonces al principio a mí me costó muchísimo porque la gente te miraba, por la calle te decían que cuánto cobrabas y todo eso. Entonces fue un *shock* muy fuerte, muy fuerte.

Es que a mí me pasó el primer mes, o el segundo, yo no me acuerdo, pero vivíamos en Talavera y mi amiga: «Vamos de fiesta, vamos de fiesta». Salimos y ese fin de semana fuimos a una discoteca, era de colombianos o no sé cómo fue la historia, y el caso es que yo estaba sentada y un señor toda la noche: «¿Cuánto cobras?, ¿cuánto cobras?». Y yo: «¡Que no soy puta!», le decía yo (Noemí [colombiana], entrevista, 18 de abril de 2018).

Además, ha relatado otras situaciones similares, como una vez que fue a una oficina de correos para enviar un paquete y, al salir del sitio, un hombre español que había estado esperando turno detrás de ella le preguntó «¿Dónde trabajas para ir a verte esta noche?», porque asumió que ella trabajaba en una casa de prostitución. Noemí le dijo que no era puta, que además ella era una mujer casada y le mostró el anillo de boda, entonces el hombre apenado le pidió disculpas y se fue.

En otra ocasión tomó un taxi para ir a su casa, pero el conductor no la llevó a la calle que ella le indicó, sino que la dejó frente al prostíbulo del pueblo asumiendo que allí era donde realmente Noemí quería ir, pero que le daba vergüenza decirlo. El taxista pensó que le estaba haciendo un favor al dejarla en la puerta del local de prostitución.

Aportes teóricos del feminismo latinoamericano y decolonial ayudan para comprender estos procesos migratorios contemporáneos que atraviesan los cuerpos y las identidades de las mujeres de origen latinoamericano, quienes hoy son discriminadas y racializadas en el territorio europeo.

María Luisa Femenías (2007) destaca que las experiencias individuales y las particularidades colectivas de las mujeres latinoamericanas son «borradas» en la construcción de estos estereotipos racializados, produciendo «una imagen monolítica que es, por definición y en general, lo “Otro” devaluado, exótico o inquietante: es decir el lugar heterodesignado donde no queremos estar» (p. 15).

María Lugones (2008) propone un diálogo entre las teorías de interseccionalidad propuestas por el feminismo negro (Crenshaw, 1991; Collins, 2000) y los marcos teóricos del pensamiento decolonial (Dussel, 1994; Quijano, 2000; Mignolo, 2007), afirmando que «Entrelazar ambas hebras de análisis me permite llegar a lo que estoy llamando, provisoriamente, “el sistema moderno-colonial de género”» (Lugones, 2008, p. 77). En ese sentido, comprender las intersecciones de etnia, género y clase social, entre otras categorías, demanda un análisis del sistema capitalista global que sostiene la jerarquía Norte-Sur, así como de los procesos históricos colonizadores que lo han producido y que perduran bajo nuevas configuraciones.

También ocurre que las mujeres inmigrantes, las mujeres viajeras, desafían el orden establecido. A partir de un entramado simbólico, se construye una imagen negativa de ellas como las «otras», lo que no deben ser, lo cual fomenta el rechazo social, y legitima discriminaciones y exclusión (Holgado Fernández, 2006, pp. 184-185). La inmigrante, la viajera solitaria, es una imagen fácilmente asociable al estereotipo de «mujerzuela» y, por tanto, «menos valiosa» (Cruz Salazar, 2011, pp. 135-136).

El problema de estos prejuicios y estereotipos que hemos mencionado es que justifican la discriminación y la violencia. Los estereotipos que se han edificado por la sexualización y la racialización, como los de «la superfuerte», «la fácil», «la robamaridos», «la puta» o «la de no fiar», recaen sobre las inmigrantes latinas en España y son tan poderosos que ellas mismas empiezan a cuestionarse qué están haciendo mal, llegando a modificar sus comportamientos e, incluso, rechazando o apartándose de compatriotas.

99

MUJERES
LATINOAME-
RICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

V. ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA Y ACULTURACIÓN. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN Y LA ASIMILACIÓN

La aculturación, definida por John Widdup Berry (2005), es el proceso dual de cambios culturales y psicológicos que tienen lugar como resultado del contacto entre dos o más grupos culturales y sus miembros individuales (p. 698). El autor explica que este fenómeno se produce de múltiples maneras en los procesos migratorios y propone un modelo de cuatro categorías donde el individuo de la cultura no dominante (inmigrante) asume diferentes estrategias en su proceso de aculturación. Tales estrategias son: asimilación, separación, integración y marginalización.

La estrategia de asimilación consistiría en el rechazo de la cultura de origen (no dominante), con la consecuente incorporación de los valores de la cultura de acogida (dominante). Por otro lado, la estrategia de separación implicaría la total adherencia a los valores y signos culturales de la cultura de origen, acompañada por el rechazo a la cultura de la sociedad de acogida. La estrategia de integración consistiría en el diálogo de los dos modelos anteriores, produciéndose la búsqueda de una participación activa como miembro de la sociedad de acogida, a la vez que se mantienen aspectos identitarios de la cultura de origen. Por último, la estrategia de marginalización ocurriría cuando no hay interés por parte del individuo de asociarse con su cultura de origen, y tampoco con la cultura de acogida, consistiendo en una estrategia de aislamiento social (Berry, 2003, p. 24).

En este estudio, verificamos cómo estrategias de asimilación son puestas en marcha por las mujeres inmigrantes bajo el discurso de la integración, tan difundido en el debate público europeo. El deseo de integración da lugar a estrategias de asimilación, donde el rechazo a la cultura de origen y la adherencia a los discursos de corte racista son una forma de alejarse de la diferencia inmigrante y de acercarse a los privilegios de pertenencia de la blanquitud autóctona. En ese sentido, la asimilación puede ser entendida como una estrategia individualista (Zlobina *et al.*, 2008, p. 144), ya que supone un alejamiento del sujeto colectivo al cual el individuo se vincula en sus orígenes culturales.

Percibimos estas estrategias puestas en marcha en los discursos de varias mujeres entrevistadas, que parecen coincidir en que alejarse de espacios de cultura latinoamericana es mejor para no involucrarse en ningún tipo de problema, y en que prefieren adaptarse a la cultura local:

Cambiamos mucho. Se cambia mucho. Mujeres y hombres. Mi marido [español] dice que yo soy la mayor racista que hay en el mundo. Él dice que soy la mayor racista. Yo no voy a discotecas latinas, no voy a restaurantes latinos. Tengo un chico colombiano que hace comida en

su casa y la reparte a domicilio, comida colombiana, pues a él le pido, pero no frecuento. Y gente que me venga aquí tampoco, prefiero que no (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Yo cuando llegué aquí lo que hice fue: yo vine a España, voy a integrarme. Yo nunca desde que estoy con mi pareja, nunca he ido a los restaurantes colombianos ni como comida colombiana. Es más, en mi casa cocina él. Y yo, desde que estoy aquí, como solo comida española. Todo mi mundo gira en base a lo de él. Yo no extraño la comida de allí ni nada, nunca la extraño porque siempre quise como adaptarme a estar aquí (Noemí [colombiana], entrevista, 18 de abril de 2018).

Katerina, colombiana de 31 años, viajó con 16 a España. Su madre había migrado años antes y la había dejado, junto a su hermana y hermano menores, bajo el cuidado de los abuelos. En 2007 la madre consiguió la reagrupación familiar y los llevó con ella a vivir a Cataluña. Ella recuerda que después de haber sido una buena estudiante toda la vida, se enfrentó a no entender nada pues sus clases eran en catalán. Trabajó en *call centers* (centros de atención telefónica para empresas) en España y como *au pair* en diferentes países, como Italia, Reino Unido y los Estados Unidos. Ella explica:

Yo tengo amistades un poco de todo, ni mucho latino ni demasiado exclusivamente españoles, no, de todo. Lo único, sí, que no voy a sitios exclusivamente de latinos. Precisamente por eso, por la carga; o ir de fiesta a una discoteca por la carga negativa que tiene. Porque siempre va a haber algún lío o algo (Katerina [colombiana], entrevista, 4 de mayo de 2018).

El concepto de «integración» adquiere múltiples significados a través de las experiencias de las mujeres inmigrantes. A pesar de la variación de significados que pueden ser atribuidos al término «integración», no queda duda de que todas tienen muy bien asimilada la idea de que su deber como inmigrantes es insertarse a la cultura local. Esta percepción de que existe un deber de integración queda explícita en el discurso de varias mujeres entrevistadas:

Entonces, desde mi punto de vista, y es como mi conclusión de haber vivido todos estos años tanto en Bélgica como en España, que cuando tú llegas de inmigrante a un país tú no puedes pretender que ellos te acepten como colombiano, con tus costumbres, no. Es que eres tú el que llegas, tú te tienes que adaptar sin perder tu identidad (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Tú empiezas a ser otra persona para poderte adaptar. La gente le tiene mucho miedo a la palabra «asimilación», pero es que tú, como no asimiles cosas, no te integras. Y es que el proceso nuestro de desarraigo, de integrarnos en otra sociedad, pasa también por un proceso largo de

MUJERES
LATINOAMERICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

asimilación. O empiezas a asimilar cosas o no puedes vivir. Y es una situación dramática, lo es, lo es. Y que comporta sufrimiento, reflexión, tiempo de acomodar las cosas. Mucho tiempo de acomodar las cosas y de reconstruir tu identidad (Georgina [cubana], entrevista, 21 de mayo de 2021).

Claramente hay un dicho que dice: «A la tierra que fueres, haz lo que vieres» (Katerina [colombiana], entrevista, 4 de mayo de 2018).

Los individuos latinoamericanos que mantienen lazos con otras personas latinas son vistos por algunas de las entrevistadas como aquellos que no quieren integrarse o adaptarse a la sociedad de acogida:

Tuve un compañero en el aeropuerto que su mujer era de... ¿dónde se ve la bachata? ¿Puerto Rico o por allí?... Y dice: «Es que yo no sé qué hacer con la mía, que es con un grupo de amigos todos puertorriqueños», o dominicanos, no sé qué era, «siempre cocinando comida dominicana, siempre escuchando esa música, no se quiere integrar». Entonces yo le decía: «Vamos a ver, eso es un problema» (Noemí [colombiana], entrevista, 18 de abril de 2018).

Su mujer [de mi padre] es colombiana y, claro, ella no se ha integrado a España porque lleva, si yo llevo veinte [años], ellos llevan diecinueve. Pero ella sigue yendo a esos sitios [latinos], sus amigas son todas colombianas. Y es muy triste (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Podríamos decir que la sociedad española presiona a las mujeres hacia la asimilación. Como hemos visto anteriormente, las anécdotas de racismo, discriminación y opresión dejan huella y causan reacciones en las mujeres latinoamericanas. Por ejemplo, las personas «sin papeles», como estuvo Noemí en sus primeros años, deben alejarse de sitios donde se reúnan otras personas inmigrantes porque tienen mayor riesgo de caer en una redada y, en consecuencia, ser deportadas. Desde esa lógica, se entiende que conviene más protegerse entre personas españolas que intentar crear lazos comunitarios con otras latinas.

Mariana narra un ejemplo que podemos interpretar como «estrategia de asimilación». Ella trabajó en una agencia inmobiliaria en la que tenía una clienta con un discurso profundamente racista hacia las personas de Latinoamérica. Su clienta desconocía el origen de Mariana. Pensaba que, por su acento, podía ser de Tenerife. Mariana, lejos de sacar a la mujer de su error, escuchaba y permitía su discurso:

Y se lo decía a mi jefa: «El día que esta señora se entere de que yo soy latina...», porque decía «Todos estos sudacas de mierda». Pero le habían robado, tenía unos okupas en casa que eran colombianos, y como aquí les cubren tanto, no puedes ir a echarlos. Entonces tenía un

piso destrozado y viviendo unos colombianos que ni le pagaban, ni le dejaban alquilar el piso, ni nada. Le habían... bueno, le habían hecho de todo a esa pobre señora. Pues claro, normal. Entonces, por eso te digo, yo con los latinos no, es muy triste, pero no quiero saber nada. De los latinos me vale bastante con mi familia y mi amiga de Madrid y ya, porque tristemente es así (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Alejandra, por su parte, tiene un discurso muy similar al de Mariana. Justifica la discriminación hacia la población latina y colombiana. Desde su percepción, los estereotipos negativos son consecuencia del mal comportamiento de las personas inmigrantes en la sociedad de acogida:

Estamos muy estigmatizados. Hay una desconfianza muy grande por los latinos y por los colombianos. La referencia de Colombia a nivel mundial pues son las drogas, las guerras, la inseguridad... entonces sí que los colombianos estamos muy estigmatizados, pero yo creo que también es por nuestra propia culpa, porque no hemos sabido comportarnos fuera, pienso yo (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Alejandra justifica sus esfuerzos por no hacer amistades con otras mujeres latinoamericanas y no mezclarse en los sitios de cultura latina en virtud de las experiencias negativas que afirma haber tenido con otros y otras compatriotas durante su trayectoria migratoria. Explica:

Pero por decir las otras que vienen a quedar como un zapato aquí, pues yo nunca hice un esfuerzo por relacionarme con ellas. Entonces yo más bien evité relacionarme. Yo como que también en cierta forma rechacé ese tipo de personas (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Debemos considerar que algunas mujeres inmigrantes ocupaban posiciones de privilegio (económico y racial) en sus países de origen y han tenido una pérdida de capital simbólico durante sus trayectorias migratorias. Las estrategias de asimilación constituyen, en algunos casos, un intento por recuperar estos privilegios acercándose a la élite autóctona de los países de acogida para así frenar los procesos de racialización que devalúan su existencia en el territorio europeo. Este es el caso de Alejandra, oriunda de una familia con una situación económica confortable en Colombia, quien vino muy joven a España para continuar con sus estudios universitarios. Ella relata:

Pues yo en Colombia, ¿cómo te dijera?, era una niña que era muy cuidada, era muy tal. Y aquí yo llegué a estar sola, sola totalmente. Entonces a mí me daba miedo todo, incluso me daba miedo ir caminando a la universidad. Y, además, las clases aquí son enormes y en la Javeriana son salones no más. Entonces para mí todo era enfrentarme a todo. Por lo

que yo te digo, yo era una niña muy cuidada y que para mí fue: o aprende o aprende. A cocinar, a todo. A todo ese tipo de cosas, a defenderme de la gente, de cómo me hablaban aquí... Imagínate, después de no sé cuántas horas en la universidad, ¿tú crees que yo he llegado a la casa y me quería poner a cocinar? Cuando yo toda la vida he tenido empleada que me alistaba la ropa para ir a la universidad, el almuerzo, desayuno, tal. Y aquí me ha tocado a mí ponerme a lavar baños, a cocinar yo (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

Alejandra hace una clara distinción de su experiencia de clase social en Colombia y en España. Para ella, los colombianos inmigrantes en España no son fiables, poseen comportamientos inmorales y posiblemente provienen de clases sociales inferiores a la suya. Desde su punto de vista, solo es seguro relacionarse con compatriotas estando en Colombia, donde puede asegurarse de que todas las personas de su entorno pertenecen a su misma clase social y comparten los mismos valores. Este recorte de clase está representado de manera explícita en su relato:

No es lo mismo un colombiano en Colombia que un colombiano aquí. O sea, por decir, aquí tú te puedes encontrar un colombiano de cualquiera de las maneras. Cuando tú vas a Colombia, tú te relacionas con tus amigos, con la gente que es como tú, ¿sí me entiendes?, de tu misma clase social. Entonces, tú no te sientes rara entre tus propios colombianos; en cambio, tú aquí sí. Tú te sientes rara porque ese colombiano a lo mejor no tiene tu misma clase social, no tiene las mismas oportunidades que has tenido tú. Entonces lo que yo te digo, puede que sea ladrón, puede que sea una... puede que sea no sé qué. Entonces hay una cierta desconfianza, pero entonces tú no tienes esa desconfianza con tus amigas o con la gente con la que tú te relacionas en Colombia, eso no es así (Alejandra [colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018).

La percepción de Mariana sobre sus compatriotas en territorio español se acerca a la relatada por Alejandra. Afirma que las mujeres colombianas «no saben portarse» y que son, por lo general, muy «exageradas en la forma de hablar y vestir». Por otro lado, piensa que los hombres colombianos incorporan la imagen del «macho guerrillero», siempre generando problemas y peleas: «Y los hombres son en plan de machos, el guerrillero, “No te metas conmigo que soy colombiano, mucho cuidado”» (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018). Piensa que la mayoría de los colombianos que viven en España no son buenos representantes de la cultura colombiana:

Muy ordinarias, las mujeres aquí son muy ordinarias. Las colombianas que hay aquí la mayoría son muy ordinarias en la forma de vestir, en la forma de expresarse, yo a todo el mundo se lo digo. De verdad que

yo, «papi y mami» [solo le digo] a mi papá y mi mamá, que allí no vamos diciéndole a los amigos... o pasa un chico y «Adiós, papi». No, no decimos eso (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018)¹¹.

Mariana es propietaria de una clínica estética ubicada en un sector considerado como «urbanización de lujo». Al preguntarle si tenía clientes latinoamericanas, respondió:

Mira, me han dicho, mira que llevo casi dieciséis años aquí en el barrio y me han dicho que aquí vive una colombiana. Yo no la conozco, no la conozco. Y si te digo la verdad, sinceramente, con toda confianza, no quiero tener. No quiero tener clientas latinas... Yo quiero una cierta categoría que sé que los latinos no me dan (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

Cuenta, además, que no desea tener a personas de Latinoamérica trabajando en su negocio:

Y el otro día, por ejemplo, a mí me vinieron a traer un currículum de una chica colombiana, que yo en verano siempre meto alguien para que me ayude porque tengo mucho trabajo. Yo lo siento mucho, pero no, no la conozco ni nada, puede ser normalita como yo y como tú, pero [si] ya ni siquiera yo misma, que soy colombiana, me doy el espacio de querer conocerla, pues ¿cómo van a ser los demás? No me fío, es que no me fío. Son veinte años aquí viendo a los colombianos que vienen aquí cómo se comportan (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018).

También explica que ella va a las clases de zumba sobre todo para escuchar la música que le gusta, ya que en su casa le da vergüenza poner música latina en un volumen alto: «Te lo juro que yo voy porque escucho música de la que me gusta alta, porque en casa no la pongo, me da un poco de reparo» (Mariana [colombiana], entrevista, 21 de marzo de 2018). Esto evidencia cómo el racismo se inserta en las esferas más íntimas y subjetivas de la vivencia de los sujetos.

De esta manera, vemos que las estrategias de asimilación operan a través de diferentes prácticas como, por ejemplo, no frecuentar sitios asociados a la cultura latina, diferenciarse de los demás extranjeros incorporando discursos de corte racista, cambiar la *performance* estética para parecerse más a la cultura local e, incluso, evitar hábitos que puedan ser estereotipados como latinos. En el fondo, estas son

11 María Lidola (2011) realizó un estudio antropológico con mujeres de Brasil inmigrantes en Berlín en el que exploró las negociaciones de pertenencia en las prácticas cotidianas, haciendo énfasis en el cuerpo. Encontró que algunas mujeres se apropian del estereotipo existente *die Brasilianerin* (un estereotipo altamente exotizado y sexualizado) para su propio beneficio. Podría ser interesante explorar en futuras investigaciones si en España sucede un fenómeno similar.

estrategias de supervivencia utilizadas tanto para poder seguir en el territorio español como para no sufrir malos tratos y violencia racista. También por el temor a perder la posición social que se ha ganado tras años de esfuerzo como inmigrante.

Dicho esto, es importante destacar que las mujeres no son únicamente víctimas dentro de este proceso, sino que también tienen una cierta capacidad de maniobra dentro de sus circunstancias. Al referirnos a «estrategias de asimilación» y «estrategias de supervivencia» pretendemos reconocer que las experiencias de explotación y empoderamiento no son necesariamente excluyentes, sino que pueden operar simultáneamente (Winters, 2020, p. 8).

Apesar de las dificultades y retos que supone a las mujeres latinoamericanas inmigrantes el vivir en España, es importante destacar que la migración permite a las mujeres cambiar sus vidas de forma favorable, crear agencia y empoderarse. Todas las entrevistadas expresaron satisfacción y orgullo por lo que consiguieron al migrar a España. Incluso las experiencias negativas sirven como aprendizaje. Alejandra explica: «Poco a poco empiezas a coger más fuerza, a defenderte, a no parar bolas. Y vas luchando y vas luchando» ([colombiana], entrevista, 20 de abril de 2018). Katerina, por su parte, expresa que hay un cierto enriquecimiento a través de la experiencia migratoria:

Simplemente, por el hecho cultural de decir «Soy inmigrante» tengo como, no más valía o más cultura o más inteligencia, sino que me parece que hace propio a una persona viajar, moverse, irse de su sitio de confort o de lo que ha mamado toda la vida. Siento que es algo mío que a mí nadie me va a quitar (Katerina [colombiana], entrevista, 4 de mayo de 2018).

Sus trayectorias migratorias también han tenido efectos positivos en sus familias y en personas cercanas. Algunas de estas mujeres han sido apoyo económico para sus familias mediante el envío de remesas. Quienes son madres manifiestan, por su parte, que la migración les ha permitido brindar a sus hijos e hijas mejores oportunidades en términos de educación y seguridad. También, en otros casos, han propiciado la migración de otras personas y conseguido la reagrupación familiar.

VI. CONCLUSIONES

Las narrativas de las mujeres entrevistadas evidencian que las experiencias de discriminación y racismo como inmigrantes de origen latinoamericano en España no son poco frecuentes. A través de estas narrativas hemos analizado cómo el racismo afecta a la manera en que las mujeres latinoamericanas se perciben a sí mismas y a su propia cultura de origen. Tal rechazo por parte de la sociedad de acogida se explica en

parte por el papel de los medios de comunicación, los discursos políticos antiinmigración, y los estereotipos racistas y sexistas. Además, en este fenómeno subyace el pasado colonial.

Hemos podido observar cómo los procesos de aculturación son variados, complejos e influenciados por el racismo estructural de la sociedad de acogida. En este sentido, las narrativas de las mujeres entrevistadas evidencian cómo opera una de las estrategias de la colonialidad (empleada desde el inicio de la llegada europea en territorio latinoamericano), que ha sido subsumir al Otro como uno mismo (Dussel, 1994, p. 61), anulando sus singularidades culturales y su visión del mundo.

Este proceso colonizador ya no es puesto en marcha por las armas del Ejército español, sino que asume nuevas configuraciones a través de un elaborado tejido discursivo e institucional que marca a los sujetos latinoamericanos: «Sobre el efecto de aquella “colonización” del mundo de la vida se construirá la América Latina posterior: una raza mestiza, una cultura sincrética, híbrida, un Estado colonial [...] dependiente y periférica desde su inicio» (Dussel, 1994, p. 62).

Las identidades racializadas de «indios» y, posteriormente, «negros» fue atribuida por los colonizadores a las poblaciones dominadas, estableciéndose así una relación entre un «nosotros» y los «otros». De acuerdo con Quijano (1999), en el comienzo los colonizadores asumen la identidad de «españoles», «portugueses», «ibéricos» o «británicos», y desde fines del siglo XVIII se identifican como «europeos» o «blancos». Esta dicotomía entre el «nosotros» europeo y dominante en contraposición a los «otros» racializados y dominados sigue persistiendo en la sociedad española y europea, donde los «otros» pasan a ser representados en la figura del «inmigrante».

Este tejido discursivo a través del cual la colonialidad opera se proyecta en las estructuras gubernamentales y jurídicas, en los discursos de los actores políticos, en el debate público y en la propia cultura española de forma amplia. Las humillaciones y maltratos sufridos por las trabajadoras inmigrantes del sector doméstico y de cuidados es un ejemplo claro de como esta colonialidad sigue presente en las relaciones sociales.

Los efectos de la colonialidad, que perduran en la actualidad bajo nuevos ropajes (como el concepto de «integración» ampliamente difundido por la UE, así como sus diferentes mecanismos de exclusión y devaluación), tienen impactos profundos en la autoimagen de las mujeres latinoamericanas inmigrantes en España, generando consecuencias devastadoras en la materialidad de sus vidas cotidianas. Así, a través del análisis de los discursos de las mujeres entrevistadas, hemos puesto de relieve los mecanismos perversos por los cuáles el racismo afecta a la vida inmigrante, poniendo en marcha dispositivos complejos capaces

MUJERES
LATINOAMERICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

de definir espacios físicos y simbólicos, así como de producir heridas profundas en el sentido de comunidad de las poblaciones latinas.

El racismo cotidiano acaba por empujar a las mujeres inmigrantes a la renuncia de sus diferencias culturales en el intento por protegerse de la violencia en sus más variadas formas y de construir una vida plena en la sociedad de destino. En ese sentido, los fragmentos de entrevistas aquí analizados nos han permitido evidenciar cómo el racismo hacia la población inmigrante es generador de un proceso de asimilación que se manifiesta de diferentes maneras: rechazo a mantener vínculos de sociabilidad con personas latinas, renuncia a hábitos culturales asociados al país de origen o Latinoamérica, cambios lingüísticos y corporales para parecerse más a la cultura del país de destino, y reproducción de discursos de corte racista, entre otras estrategias.

A la vez, hemos explicado que las mujeres no son únicamente víctimas. Si bien al migrar se enfrentan a lo anteriormente mencionado, en sus trayectorias también han podido mejorar sus vidas de diversas maneras, así como ayudar a sus familias y a otras personas cercanas de sus lugares de origen. En sus relatos, las mujeres entrevistadas han dejado ver diversas estrategias que han empleado para superar los obstáculos y llevar a cabo sus proyectos, tomando decisiones y siendo activas respecto a la definición del rumbo de sus vidas, algo de lo cual se enorgullecen.

Destacamos también que las políticas migratorias de la UE y del Estado español poseen enorme responsabilidad en la producción y perpetuación del racismo que se manifiesta en las estructuras de la sociedad. Estas políticas migratorias, marcadas por la securitización y asimilación, generan las condiciones necesarias para que se produzca un ambiente hostil a las personas inmigrantes y, al mismo tiempo, favorable a la aparición de partidos y discursos de extrema derecha.

Para finalizar, tomamos prestadas las palabras de Gloria Anzaldúa (1988): «No estamos reconciliadas con los opresores que afilan su gemido con nuestro lamento. No estamos reconciliadas. Busca la musa dentro de ti misma. La voz que se encuentra enterrada debajo de ti, desentiérrala» (p. 227). A nosotras, mujeres latinas, no nos resta otra alternativa que unirnos en la construcción de un feminismo antirracista y decolonial que rompa con las diversas estructuras que nos mantienen subalternizadas.

REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2000). *Strange Encounters. Embodied Others in Post-Coloniality*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Álvarez, J. (2012). Inmigración colombiana en España: fenómeno multidimensional. *Económicas CUC*, 33(1), 33-46.

Anzaldúa, G. (1988). Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas (A. Castillo y N. Alarcón, trads.). En C. Moraga y A. Castillo (eds.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (pp. 219-228). San Francisco: ISM Press.

Berry, J. W. (2003). Conceptual Approaches to Acculturation. En K. M. Chun, P. Balls Organista y G. Marín (eds.), *Acculturation: Advances in theory, measurement, and applied research* (pp. 17-38). Washington, D. C.: American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10472-004>

Berry, J. W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(6), 697-712. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.07.013>

Bilgic, A., & Pace, M. (2017). The European Union and refugees. A struggle over the fate of Europe. *Journal Global Affairs*, 3(1), 89-97. <https://doi.org/10.1080/23340460.2017.1322252>

Braidotti, R. (2002). *Gender, identity and multiculturalism in* (pp. 3-41). Fiesole: European University Institute, Robert Schuman Centre for Advanced Studies.

Cebrián, J. A., Bodega, M. A., Martín-Lou, M. A., & Guajardo, F. (2010). La crisis económica internacional y sus repercusiones en España y en su población inmigrante. *Estudios Geográficos*, LXXI(268), 67-101. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0505>

Collins, P. H. (2000). *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Nueva York y Londres: Routledge.

Corpas Nogales, J. M. (2021). Procesos de incorporación sociocultural de la población inmigrante: asimilación y multiculturalidad. *Journal de Ciencias Sociales, Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*, 9(17), 54-69. <https://doi.org/10.18682/jcs.vi17.4343>

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>

Cruz Salazar, T. (2011). Racismo cultural y representaciones de inmigrantes centroamericanas en Chiapas. *Migraciones Internacionales*, 6(2), 133-157.

Domínguez-Mujica, J., López de Lera, D., Ortega-Rivera, E., & Pérez-Caramés, A. (2020). El sistema migratorio de Latinoamérica-España: ¿Ha sido la crisis económica un paréntesis? *Cuadernos Geográficos*, 59(3), 37-57. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9223>

Dussel, E. (1994). 1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Quito: Abya Ayala.

Estrada Gorrín, A. B., & Fuentes Lara, M. C. (2020). La construcción de las fronteras europeas como origen de la criminalización de las migraciones en Europa: retóricas de securitización y humanitarismo. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 28(59), 217-234. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005913>

MUJERES
LATINOAMERICANAS
INMIGRANTES
EN ESPAÑA:
EXPERIENCIAS
DE RACISMO Y
ASIMILACIÓN

LATIN AMERICAN
IMMIGRANT
WOMEN IN SPAIN:
RACISM AND
ASSIMILATION
EXPERIENCES

Femenias, M. L. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Estudios Feministas*, Florianópolis, 15(1), 11-25. <https://doi.org/10.1590/s0104-026x2007000100002>

Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique*. Nueva York: Dell.

García, D. (2012). Bogotanas migrando. Migración, economía del cuidado y políticas públicas. En Cecilia Barraza (ed.), *Mujeres migrantes. Sueños y realidades. Aportes para un debate desde los derechos Humanos* (pp. 57-99). Bogotá: Corporación Humanas.

García Juan, L. (2015). El discurso de la Unión Europea sobre medidas de integración de inmigrantes y sus derivaciones en España. *Migraciones Internacionales*, 8(1), 127-158. <https://doi.org/10.17428/rmi.v8i1.590>

Ghosh, J. (2009). *Migration and Gender Empowerment: Recent Trends and Emerging Issues*. Human Development Research Paper 2009/04. United Nations Development Programme.

Gómez Ciriano, E. J. (2010). ¿Excluyendo desde la integración?: un análisis del modelo de integración activa. *Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, (159), 85-101.

Guimarães, A. S. (2011 [1991]). Raça, cor, cor da pele e etnia. *Cadernos de Campo*, 20(20), 265-271. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v20i20p265-271>

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>

Hernández Martínez, C. (2018). *Performatividad de la diferencia: experiencias corporales de migrantes colombianas en España* [tesis inédita de maestría en Género y Diversidad, Universidad de Oviedo]. España.

Holgado Fernández, I. (2006). Mujeres e inmigración. Viajeras que transforman el mundo. En T. Susinos Rada, A. Calvo Salvador y M. García Lastra (eds.), *Mujeres en la periferia. Algunos debates sobre género y exclusión social* (pp. 171-190). Barcelona: Icaria.

Hondagneu-Sotelo, P. (2010). La incorporación del género a la migración: 'no sólo para feministas' ni sólo para la familia. En M. Ariza y A. Portes (eds.), *El país transnacional, migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 423-452). Ciudad de México: Instituto Nacional de Migración, Universidad Nacional Autónoma de México.

hooks, b. (1984). *Feminist Theory from Margin to Centre*. Boston: South End Press.

Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (J. P. Tosa Abadía, trad.). Barcelona: Paidós.

Kostakopoulou, D. (2010). The Anatomy of Civic Integration. *The Modern Law Review*, 73(6), 933-958. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2230.2010.00825.x>

La Barbera, M. C. (2015). Identity and Migration: An Introduction. En M. Caterina La Barbera (ed.), *Identity and Migration in Europa: Multidisciplinary*

Perspectives (pp. 1-13). Dordrecht: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-10127-9_1

La Spina, E. (2019). 'Buenas/malas' familias migrantes y su integración en la Unión Europea. *Migraciones Internacionales*, 10(36), 1-31. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2025>

Lidola, M. (2011). Appropriating "die Brasilianerin". Negotiating belonging and unbelonging in everyday practice in Berlin. En H. Drotbohm y I. Kummels (eds.), *Afroatlantische Allianzen. Themenfest* (pp. 155-176). Zeitschrift für Ethnologie 136/2.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.340>

Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.

Moreno-Colom, S., & López-Roldán, P. (2018). El impacto de la crisis en las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(1), 65-87. <https://doi.org/10.5209/crla.59557>

Oso, L. (2018). Mujeres migrantes en España: Bastiones de resistencia tras la crisis económica. En *Anuario CIDOB de la Inmigración 2018* (pp. 130-143). <https://doi.org/10.24241/anuariocidobinmi.2018.130>

Palominos, S., & Tijoux, M. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis (Santiago)*, 14(42), 247-275. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000300012>

Partido Socialista Obrero Español (PSOE). (2019). *Programa electoral. Elecciones Generales 2019*. <https://www.psoe.es/media-content/2019/04/PSOE-programa-electoral-elecciones-generales-28-de-abril-de-2019.pdf>

Quijano, A. (1999). Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. *Dispositio*, 24(51), 137-148.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6(2), 342-386. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2000.228>

Rich, A. (1999 [1984]). Apuntes para una política de la ubicación (1984) (C. Broad, trad.). En M. Fe (ed.), *Otramente, lectura y escritura feministas* (pp. 31-51). Coyoacán: UNAM.

Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus.

Sebastiani, L., Martín-Godoy, P., & Olmos-Alcaraz, A. (2022). ¿Medir el racismo o descifrar sus lógicas? Aportes desde el contexto español. *Tabula Rasa*, 41, 225-247. <https://doi.org/10.25058/20112742.n41.10>

Siebold, S. (2010, 16 de octubre). *Merkel says German multiculturalism has failed*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/us-germany-merkel-immigration-idUS TRE69F1K320101016>

Torres Pérez, F. (2014). Crisis y estrategias de los inmigrantes en España: el acento latino. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (106-107), 215-236.

Van Dijk, T. A. (2003). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Winters, N. (2020). Beyond the bird in the cage? Translocal embodiment and trajectories of Nicaraguan female migrants in Seville. Spain. *Geoforum*, 116, 243-251. <http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.05.019>

Viveros Vigoya, M. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 63-81. http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_4.pdf

Woolf, V. (1943). *The Death of the Moth and Other Essays*. Londres: Hogarth Press.

Zlobina, A., Basabe, N., & Páez, D. (2008). Las estrategias de aculturación de los inmigrantes: su significado psicológico. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 143-150. <https://doi.org/10.1174/021347408784135760>

Jurisprudencia, normativa y otros documentos legales

Código Civil de España (Real Decreto del 24 de julio de 1889).

Recomendación General N° 15 relativa a la lucha contra el discurso de odio (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia [ECRI] del Consejo de Europa, 8 de diciembre de 2015).

Recibido: 29/04/2022

Aprobado: 15/08/2022